



SOLICITUD PARA ZONAS DECRETADAS "AFECTADAS POR CATASTROFE" ART. 4º TRANSITORIO LEY 20.251

REGULARIZACION (PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

- VIVIENDA SOCIAL
(Art. 6.1.2 OGUC)
- VIVIENDA SOBRE 520 UF

VIVIENDA HASTA 520 UF

PERMISO DE OBRA NUEVA

- VIVIENDA SOCIAL
(Art. 6.1.2 OGUC)
- VIVIENDA SOBRE 520 UF

VIVIENDA HASTA 520 UF

SOLICITUD DE RECEPCION DEFINITIVA OBRA NUEVA

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE

PUENTE ALTO

REGIÓN : RM

URBANO RURAL

NUMERO SOLICITUD
Fecha de Ingreso

* A LLENAR POR LA LA D.O.M.

1.- DIRECCION DE LA PROPIEDAD

CALLE o CAMINO		NUMERO	ROLSII
MANZANA	LOTE	LOTEO O LOCALIDAD	PLANO DE LOTEO N°

2.- DECLARACIÓN JURADA

NOMBRE CÉDULA DE IDENTIDAD N°	DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD
SER PROPIETARIO (O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO) DEL BIEN RAIZ UBICADO EN CALLE/ /AVENIDA/CAMINO NUMERO:	
ROL DE AVALUO N° DE LA COMUNA DE	
QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS N° AÑO DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE	
EN EL CUAL SE EMPLAZA LA VIVIENDA, QUE SE ACOGE AL ART. 4º TRANSITORIO DE LA LEY 20.251.	

3.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	FIRMA DEL PROPIETARIO	
		PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.		
DIRECCIÓN / CALLE / PASAJE	N°		COMUNA
E-MAIL	TELEFONO	FAX	
PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL			
SE ACREDITA MEDIANTE DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)			

4.- ARQUITECTO QUE SUSCRIBE SOLICITUD Y RECEPCION DEFINITIVA (*)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.	FIRMA	
		PATENTE PROFESIONAL N°	
NOMBRE ARQUITECTO	R.U.T.		
DIRECCIÓN / CALLE / PASAJE	N°		COMUNA
E-MAIL	TELEFONO	FAX	

(*) Tratándose de obra nueva, se acompañará este mismo formulario en la oportunidad en que se solicite la recepción definitiva de las obras.

5.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA (Regularización u Obra Nueva)

SUPERFICIE EDIFICADA	SUPERFICIE DE LA VIVIENDA (m2)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)
1º PISO		
2º PISO		
3º PISO		

LA VIVIENDA SE ACOGE AL D.F.L. Nº 2 DE 1959 SI NO

6.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOM		DOM	
<input type="checkbox"/>	Listado de documentos y planos numerados	<input type="checkbox"/>	Plano de Ubicación
<input type="checkbox"/>	Informe del profesional competente que especifique que la vivienda a regularizar, u obra nueva, cumple con las normas técnicas de habitabilidad, seguridad y estabilidad contenidas en el Título 4 OGUC y normas de los servicios sobre instalaciones interiores de electricidad, agua potable, alcantarillado y gas (**)	<input type="checkbox"/>	Planos con planta de arquitectura con cuadro de superficie suscritas por arquitecto
<input type="checkbox"/>	Certificado de Avalúo Fiscal del inmueble (Para efectos de establecer el carácter de vivienda social de la vivienda que se regulariza, Art. 6.1.4 OGUC). Sólo en caso que solicitud se refiera a este tipo de vivienda	<input type="checkbox"/>	Especificaciones Técnicas resumidas, suscritas por el arquitecto.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia patente al día del arquitecto que suscribe la solicitud y los demás antecedentes	<input type="checkbox"/>	Formulario Unico de Estadísticas de Edificación (INE)

(**) Para las obras nuevas se acompañará en la oportunidad en que solicite la recepción definitiva de las obras

7.- DERECHOS MUNICIPALES (*) (A LLENAR POR LA D.O.M.)**

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$	Monto Total Derechos Municipales	\$
PORCENTAJE DE REBAJA DE DERECHOS	%	Monto a descontar	\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL N°		TOTAL A PAGAR	\$
		De Fecha	

(***) Sólo cancelan derechos municipales los permisos de regularización y obra nueva cuyo valor de tasación sea superior a 520 UF, calculado conforme a la tabla de costos unitarios por m2 de construcción, rebajados a lo menos en un 50%

NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)

NOTA: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen al Art. 1º Transitorio de la Ley Nº 20.251, los funcionarios municipales quedan exentos de lo dispuesto en el Art. 22 de la LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios.



**COMPROBANTE DE INGRESO
SOLICITUD ZONAS DECRETADAS
"AFECTADAS POR CATASTROFE"
ART. 4º TRANSITORIO LEY 20.251**

Ley 20.251 Art. 4º Transitorio

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

NUMERO SOLICITUD
Fecha de Ingreso

FIRMA FUNCIONARIO Y
TIMBRE D.O.M.

CALLE o CAMINO	NÚMERO